

Ciudad de México; septiembre 24 del 2018.

**SENADORES INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTES**

**SENADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTES**

Con el propósito de dar cumplimiento a la Base Segunda, punto 3, de la convocatoria pública para ocupar el cargo de Magistrado Electoral local, aprobada mediante acuerdo de 11 de septiembre del año actual; bajo protesta de decir verdad, manifiesto a ustedes lo siguiente:

- a) Que no he sido condenado por delito alguno que amerite pena de más de un año de prisión.
- b) Que he residido en el estado de Guerrero, México, durante el año anterior a la designación que resulte de la presente convocatoria.
- c) Que no he sido en esta entidad federativa, gobernador, secretario, procurador, senador ni diputado federal o local, en los cuatro años previos al día del nombramiento.
- d) Que no desempeño ni he desempeñado el cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional o equivalente de algún partido político.
- e) Que no he sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los cuatro años inmediatos anteriores al de la designación.
- f) Que no desempeño ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político en los seis años anteriores a la designación.



PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ